

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESA

El Informática de Valladolid
Curso 2018-19

Resumen y adaptación de la Guía para la Gestión de Prácticas Externas

Más información en los siguientes enlaces:

- [Manual del Estudiante para Prácticas Externas.](#)
- [Resumen de la Guía para Prácticas Externas.](#)
- [Manual del Tutor de Empresa para Prácticas Externas.](#)

Qué son las Prácticas en Externas (antes P. en Empresa)

- Son una asignatura OBLIGATORIA en los estudios de Grado en Ingeniería Informática (todas las menciones).
 - También en el Máster en Informática, en el Curso de Adaptación de Grado en Informática, y en el doble título InDat
- Consiste en la realización de un trabajo práctico en una Empresa o Institución.
 - Dicho trabajo deberá ser de como mínimo 300 horas (equivalentes a 12 ECTS) en los estudios de Grado.

¿Cuándo MATRICULARSE en Prácticas Externas?

Sólo es posible realizar AUTOMATRÍCULA una vez que se hayan superado el 50% de los créditos de la carrera en el momento de hacer la automatrícula.

- **Es lógico**, pues es una asignatura de 4º curso, y ha de garantizarse que las PE se realizan cuando el alumno ha adquirido suficientes conocimientos y habilidades.

Alumnos AUTOMATRICULADOS en PE

- Los alumnos que cumplan las condiciones para poder realizar la automatrícula podrán utilizar los servicios del Área de Empresa y Empleo de la UVa para optar a ofertas de PE.

No he podido hacer automatrícula en PE. ¿Puedo hacer PE?

- Sí.
- La EI Informática gestiona sus propias ofertas de PE (ya se verá cómo).
- Si te interesa alguna oferta, y eres un **alumno elegible**, se ha habilitado un mecanismo para que puedas cursar PE.
 - **Alumno elegible**: aquel que haya superado al menos **50%** de los créditos *en cualquier momento del curso académico*.

¿Cuándo cursar PE?

- Las PE están pensadas para el segundo semestre del 4º curso.
- ¿Se pueden realizar antes?
 - Sí, pero has de tener en cuenta las *incompatibilidades* de horario con otras asignaturas que curses.
 - También puedes hacer PE en verano.

¡CUIDADO! Las prácticas en empresa son una ASIGNATURA cuya acta se tiene que firmar a finales del mes de julio, tal y como se hace con el resto de las asignaturas.

Conseguir PE por el Área de Empresa y Empleo

- En la actualidad las PE se gestionan mediante la plataforma SIGMA.
- <http://sigma.uva.es/Inicio/Alumnos>
- Entrando en la aplicación a través del cubo de Prácticas en empresas.



Ofertas en el Área de Empresa y Empleo

- Puedes encontrar más información de cómo se gestionan las ofertas en el Servicio de Información y Prácticas de Estudiantes
- Un alumno puede optar a más de una oferta, pero sólo se le asignará una.
- Es la empresa, de acuerdo con sus propios criterios, quien elige al alumno.

Ofertas específicas de la EI Inf.

- Ofertas especialmente dirigidas a nuestros alumnos.

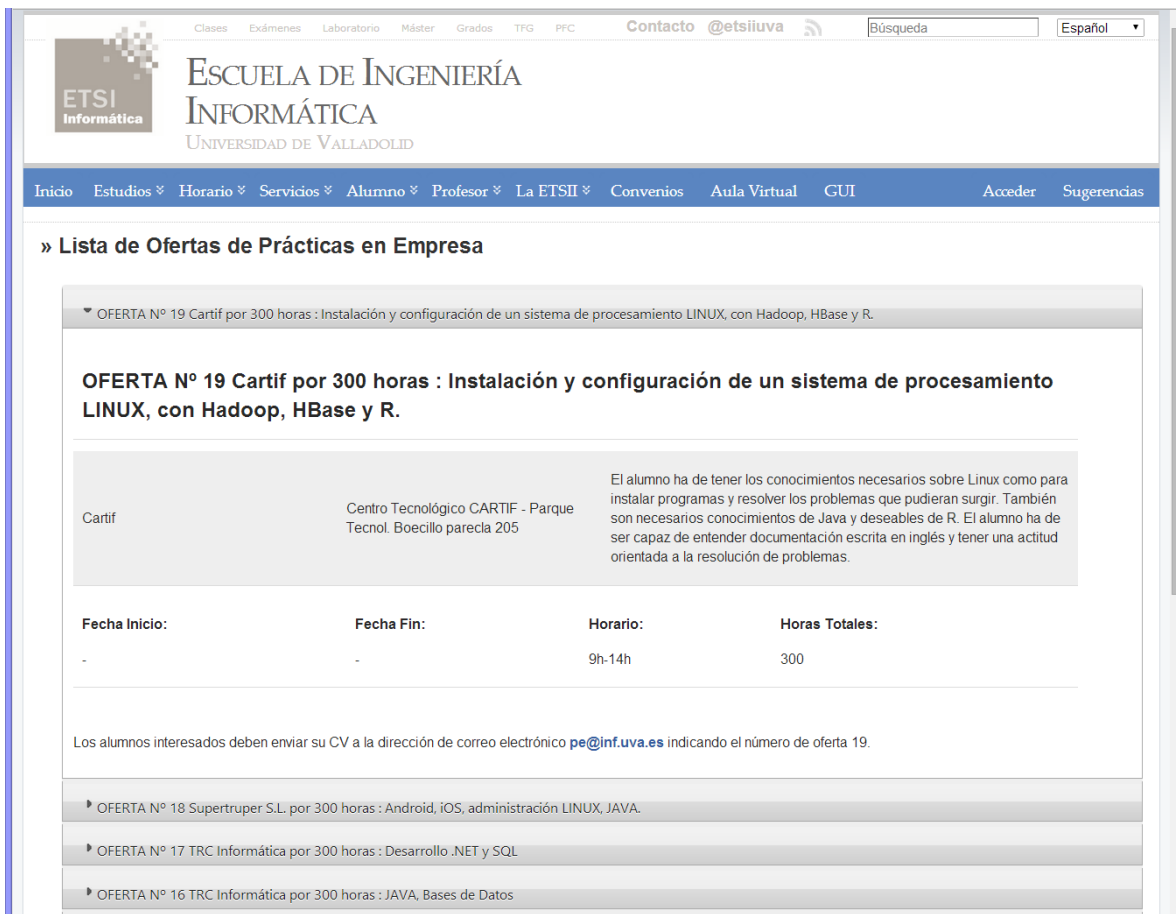
- Búscalas en la página web de la escuela

<https://www.inf.uva.es/listado-de-practicas/>



The screenshot shows the website of the Escuela de Ingeniería Informática at the Universidad de Valladolid. The header includes the school's logo and name, along with navigation links for 'Inicio', 'Estudios', 'Horario', 'Servicios', 'Alumno', 'Profesor', 'La ETSII', 'Convenios', 'Aula Virtual', and 'GUI'. A dropdown menu is open under 'Prácticas en Empresa', listing options such as 'ERASMUS', 'Apoyo', 'Antiguos Alumnos', 'Deportes', 'Impresos', 'Imprimir en Reprografía', and 'Proyectos Fin Carrera'. The main content area features a 'Nuevo Grado en Ingeniería curso 2014-2015' announcement and a 'Jornada Informativa Estudios Ingeniería Informática: nuevo Grado en' section. A search bar is visible in the top right corner.

Ofertas de PE en www.inf.uva.es



The screenshot shows the website of ETSI Informática at the University of Valladolid. The page is titled "Lista de Ofertas de Prácticas en Empresa" (List of Internship Offers in Company). The main offer highlighted is "OFERTA Nº 19 Cartif por 300 horas : Instalación y configuración de un sistema de procesamiento LINUX, con Hadoop, HBase y R." The offer details include the location "Centro Tecnológico CARTIF - Parque Tecnol. Boecillo parcela 205" and a description of the tasks. A table provides the start and end dates, time, and total hours for this offer. Below the table, there is a note for interested students to send their CVs to pe@inf.uva.es. Other offers listed include "OFERTA Nº 18 Supertruper S.L. por 300 horas : Android, iOS, administración LINUX, JAVA.", "OFERTA Nº 17 TRC Informática por 300 horas : Desarrollo .NET y SQL", and "OFERTA Nº 16 TRC Informática por 300 horas : JAVA, Bases de Datos".

ETSII
Informática

ESCUELA DE INGENIERÍA
INFORMÁTICA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Inicio Estudios Horario Servicios Alumno Profesor La ETSII Convenios Aula Virtual GUI Acceder Sugerencias

» Lista de Ofertas de Prácticas en Empresa

▼ OFERTA Nº 19 Cartif por 300 horas : Instalación y configuración de un sistema de procesamiento LINUX, con Hadoop, HBase y R.

OFERTA Nº 19 Cartif por 300 horas : Instalación y configuración de un sistema de procesamiento LINUX, con Hadoop, HBase y R.

Cartif	Centro Tecnológico CARTIF - Parque Tecnol. Boecillo parcela 205	El alumno ha de tener los conocimientos necesarios sobre Linux como para instalar programas y resolver los problemas que pudieran surgir. También son necesarios conocimientos de Java y deseables de R. El alumno ha de ser capaz de entender documentación escrita en inglés y tener una actitud orientada a la resolución de problemas.	
--------	---	--	--

Fecha Inicio:	Fecha Fin:	Horario:	Horas Totales:
-	-	9h-14h	300

Los alumnos interesados deben enviar su CV a la dirección de correo electrónico pe@inf.uva.es indicando el número de oferta 19.

► OFERTA Nº 18 Supertruper S.L. por 300 horas : Android, iOS, administración LINUX, JAVA.

► OFERTA Nº 17 TRC Informática por 300 horas : Desarrollo .NET y SQL

► OFERTA Nº 16 TRC Informática por 300 horas : JAVA, Bases de Datos

Antes de empezar la PE

- Cuando empresa y alumno estén de acuerdo,
 - el alumno deberá firmar la aceptación de la práctica en el Negociado de la EI Informática.
 - Si el alumno no se haya matriculado en PE, también está implícita la solicitud de modificación de matrícula para realizar la matrícula en PE.
 - Sólo después de haberse matriculado podrá iniciar el periodo de prácticas.
 - **Excepción:** Si la práctica tiene fecha de finalización posterior al cierre de actas del curso, el alumno NO se matricula en este curso, si no en el siguiente.
- Consulta la guía del alumno en http://www.uva.es/export/sites/uva/5.empresaeinstituciones/5.01.practicasenempresa/_documentos/Estud-Simple-Sin.pdf

El desarrollo de las Prácticas

- 300h ≤ Duración PE ≤ 900h.
 - Las horas que excedan de las 300 primeras, serán consideradas una práctica extracurricular.
- El alumno tendrá asignado
 - un tutor en la empresa que le orientará en los trabajos que debe desarrollar, y
 - un tutor académico en la Universidad de Valladolid cuya misión es velar por el cumplimiento de las condiciones de la PE.
- Es OBLIGATORIO que el alumno se ponga en contacto con su tutor académico ANTES del inicio de la PE.

Evaluación de las PE al final de la práctica...

- El alumno ha de rellenar un **informe** de prácticas.
 - Es un formulario disponible en SIGMA (ver guía en http://www.uva.es/export/sites/uva/5.empresaeinstituciones/5.01.practicasenempresa/_documentos/Estudiantes-Ver-sus-ofertas.pdf)
- El tutor de empresa ha de rellenar un informe de prácticas.
- El alumno ha de mandar una **memoria** de las Prácticas en Empresa a su tutor académico.
 - La memoria se envía a través de la plataforma BINO (<https://bino.uva.es/Publico/index.php?k=login-uva>)
 - Un ejemplo de los contenidos de la memoria lo puedes encontrar en la Guía Docente de la asignatura (http://www.uva.es/resources/docencia/_ficheros/2018/545/asignaturas.pdf).
- El tutor académico, vistos los informes y la memoria, evalúa la práctica.
- Un alumno que abandone sin causa justificada la práctica antes de las primeras 300 horas estará **suspenso**.

Evaluación de las PE

- La asignatura PE NO SE PUEDE APROBAR acumulando horas de distintas PE.
- “Mi práctica es de más de 300 horas (el mínimo exigido). ¿Mi nota será superior?”
 - Las horas que excedan esta cantidad serán consideradas como **Prácticas Extracurriculares**, que aparecerán en la extensión del expediente del alumno, pero no llevan asociados créditos ECTS, ni pueden convalidarse por otras asignaturas.
- Un alumno que ya ha aprobado la asignatura de PE, puede (de acuerdo con la empresa/institución que le acogió) continuar realizando esas u otras tareas. El resto de estas horas de prácticas se considerarán **extracurriculares**.
 - También pueden hacerse PE extracurriculares en una empresa diferente de la PE curricular inicial.
 - La duración máxima de las PE extracurriculares es de 600h.

¿Y si no encuentro una práctica en el AEE o en el tablón de la EI Informática?

Tú mismo puedes buscar la empresa.

MUY IMPORTANTE - Antes de empezar a hacer las prácticas, has de matricularte en la asignatura, y el Área de Empresa y Empleo ha de reconocer tu trabajo en esa empresa como una actividad que estás desarrollando en tus estudios de la UVa, bajo el seguro médico de la UVa.

En cualquier caso, SIEMPRE has de ponerte en contacto con el Coordinador de PE del Centro:

subdireccion.investigacion.inf@uva.es

¿Puedo hacer PE en algún servicio / grupo de investigación de la UVa?

- Sí.
- Los servicios / Grupos de investigación Reconocidos de la UVa también pueden ofrecer Prácticas en Empresa.
- Hay ciertas características que debes conocer:
 - NO son remuneradas.
 - NO PUEDE HABER PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES.
 - Si quieres hacer prácticas extracurriculares, deben ser FUERA de la UVa.

¿Y si aún no tengo PE?

- Si a pesar de todo no has encontrado aún una oferta para ti, ponte en contacto con el Coordinador de PE a través del correo subdirección.investigacion.inf@uva.es.

NO ESPERES AL ÚLTIMO MOMENTO

Las PE tienen una duración mínima de 300h, que repartidas a 20h/semana, son unas 15 semanas. Si empiezas en abril, acabas a mediados de julio, justo a tiempo de cerrar las actas del curso.

¿Qué tareas se desarrollan en las Prácticas en Empresa?

- Objetivo: el alumno pueda tener su primera experiencia laboral en un entorno en el que se le vaya a exigir que ponga en práctica las habilidades que ha ido adquiriendo a lo largo de los años de estudio en la Universidad. Por lo tanto...
 - Diseño y desarrollo de software.
 - Gestión y Administración de Bases de Datos.
 - Gestión de Sistemas Informáticos (incluye la instalación, configuración, administración, seguridad...)
 - Diseño de aplicaciones Web (en Red)
 - Diseño de Interfaces.
 - Etc.

¿Me van a pagar por la PE?

- En general la respuesta es **NO**.
- La política seguida por la Uva es:
 - para las PE curriculares (las obligatorias) que no sean retribuidas.
 - La empresa puede decidir que sí son retribuidas, pero la legislación actual obliga a la empresa al pago de los seguros si hay alguna retribución.
 - Las PE extracurriculares (no obligatorias) deberían ser remuneradas.
 - Siempre hay excepciones.

Las PE y El TFG

- Es posible que el trabajo que el estudiante desarrolle durante la realización de las PE dé origen a su Trabajo Fin de Grado.
- Dependerá de la tarea realizada, de la complejidad y orientación que se le quiera dar al Trabajo Fin de Grado, etc.

En cualquier caso...

Para la realización del TFG, dicho TFG ha de tener asignado un Tutor, que no tiene por qué coincidir con el Tutor Académico que se le ha asignado para el desarrollo de las Prácticas en Empresa.

Ponte en contacto con el Coordinador de PE del Centro subdirección.investigacion.inf@uva.es

Propuestas de empresa

- Si conoces alguna empresa del sector de las TIC's que estuviera interesada en ofertar PE para nuestros estudios...
- Lo más fácil es que se ponga en contacto con la dirección de la El Informática direccion.inf@uva.es ó subdireccion.investigacion.inf@uva.es.

1. La empresa se registra rellenando un formulario web.
2. La Uva le envía por correo el correspondiente convenio para que lo firme, y una vez firmado lo devuelve por correo a la Uva.
3. Una vez registrada la empresa/institución como usuario válido, la empresa podrá hacer las ofertas que estime oportunas utilizando los correspondientes formularios del sitio web del Área de Empresa y Empleo.

Prácticas en el extranjero (Programa Leonardo / ERASMUS+)

- Puedes realizar las prácticas en empresa de manera semejante a las becas ERASMUS+.
 - Presta atención a las condiciones de las becas ERASMUS+.
- No hay una lista de ofertas de Prácticas en Empresa en el Extranjero.
- Más información en <http://www.relint.uva.es/otrosProgramas/practicasInternacionales/inicio.asp>

¡ATENCIÓN!

Problemas de compatibilidad con becas y contratos.

- Si un alumno cumple los requisitos académicos para pedir una beca de colaboración del Ministerio o del Consejo Social de la UVa, debe tener en cuenta que son incompatibles con cualquier beca o contrato que no sea la beca general del Ministerio.
 - Esto quiere decir, que son incompatibles con prácticas en empresa remuneradas.
- En ese caso, lo mejor es que realices las prácticas en empresa el verano del curso anterior a pedir la beca de colaboración.
 - Si no, tendrían que renunciar a ella una vez concedida (o a lo mejor a la parte proporcional desde que empiecen las prácticas en empresa).

Reconocimiento de actividad laboral por Prácticas Externas

- Si has sido contratado por alguna empresa para realizar tareas claramente relacionadas con el título de Grado en Ingeniería informática, es posible reconocer esta actividad por la asignatura Prácticas en Empresa.
- Condiciones:
 - Al menos 8 meses de contrato (6 ECTS por cada 4 meses).
- Ponte en contacto con el Coordinador de Prácticas para tener más información.
 - Subdireccion.investigacion.inf@uva.es
http://www5.uva.es/fyl/sites/default/files/normativa_de_reconocimiento_y_transferencia_de_creditos.pdf